

12

258255

258255

PATENTE ESPAÑOLA

DE INVENCION

MEMORIA

258255

PATENTE DE INVENCION



258255

Memoria Descriptiva

sobre:

"Nuevo sistema de cerradura".

=====

Solicitante: DON GABRIEL PULIDO DE LA TORRE, de nacionalidad española, residente en Cáceres, calle Reyes Católicos nº 21.

=====

5. La presente memoria y hoja de planos que la acompaña, se refieren a un nuevo sistema de cerradura aplicable a puertas en cualquier local y dispuesto en forma que todos sus elementos salientes quedan encerrados en su interior en beneficio de los detalles que en párrafos posteriores detallaremos.

258255

20 MAY 1958



Tiene por fundamento este sistema, el conseguir que los elementos que sobresalen de los planos exteriores de las cerraduras, queden ocultos en su interior a fin de que no estorben en visillos, estores o cortinas, ni desentonen de una decoración esmerada si se trata de una habitación o local de lujo.

5.

Aparte de la posible sencillez en su construcción, que hemos procurado en su estudio, se caracteriza la cerradura por disponer de un doble cierre, (pestillo y cerrojillo) para su mayor seguridad y de un trinquete que desde dentro permite inmovilizar la parte exterior e impedir que se puede abrir la puerta. También provista de una llave especial que impide se puede emplear una llave corriente.

10.

La novedad del sistema se demuestra por el hecho de ser la única cerradura que tiene ocultos en su interior todos sus elementos, en beneficio de la estética y supresión de inconvenientes.

15.

La principal ventaja es la de que no teniendo manezuela ni pomos salientes, no cabe el peligro de que se enganchen las cortinas, estores o visillos, con posibles roturas, y que no desentonen en una decoración esmerada en locales de lujo.

20.

La utilidad se deduce de los mismos conceptos especificados, de la seguridad que ofrece su cierre y de su sencillo manejo.

25.

Para su mejor descripción, enumeraremos sus elementos principales antes de entrar en detalle de su funcionamiento.

30.

Consta de un pestillo - resbalón, un cerrojillo

258255



un trinquete, dos portezuelas una al lado exterior y otra al interior y una llave especial.

5. El pestillo-resbalón, fig. 1ª y 6ª, está constituido por una barra de sección cuadrada F, que termina en chaflán en su parte exterior, y en una cruceta F' por el otro extremo. En su parte media lleva otra cruceta igual que le sirve de tope en su recorrido. Por ambos lados lleva un muelle M que lo mantienen en posición cerrada. Estos muelles van por fuera del cajero donde se desliza, en cuyos tabiques E, vá una ranura que permite el deslizamiento del amarre del muelle y de la pieza S que actúa de palanca para hacer retroceder el pestillo.

10. El cerrojo, está constituido, por una barra de sección cuadrada H con un tocho T que permite su deslizamiento y vá encerrado como el pestillo en un cajero formado por el recuadro de la cerradura y el tabique G. Este tabique también vá provisto de la ranura necesaria para actuar sobre el tocho. Su posición horizontal no precisa muelle.

15. El trinquete, fig. 5ª, está formado por una barra V en cuyo extremo superior lleva una parte dentada sobre la que actúa la llave. Lleva dos guías a manera de puente I fijas en la armadura que fijan su posición; exteriormente lleva dos muescas en las que entre un muelle Q sujeto a la armadura y fija las dos posiciones que puede tener el trinquete, bien sea cerrado o abierto. En su parte media lleva una paleta P y su extremo interior una pieza giratoria R en forma de uña unida al trinquete por una presilla. Al descender el trinquete,

20.
25.
30.

258255



esta uña y la paleta P, se colocan detrás de la portezuela impidiendo que pueda moverse. Este trinquete puede también ser accionado desde dentro mediante el tocho de que vá provisto a través de la portezuela interior, impidiendo que se pueda abrir la puerta desde fuera.

5.

Las portezuelas fig. 3ª y 4ª una exterior y otra interior, como son iguales en sus elementos, cuanto digamos de la exterior es aplicable a ambas. Están constituidas por un recuadro K fig. 1ª del mismo tamaño que

10.

la abertura practicada en la cara de la cerradura. Va montada sobre un eje L fijo en ella que gira sobre los orificios practicados, uno en la caja de la cerradura y otro en cada tabique del pestillo. Un muelle antagonista N fijo en dicho eje la mantiene cerrada y va colocado en el eje y debajo de dicha portezuela.

15.

Por la parte interior de ésta, lleva la pieza O que con el giro de la portezuela empuja a la pieza S, que actuando de palanca hace retroceder el pestillo. A la presión de la portezuela, ceden los muelles del pestillo y la puerta se abre; al ceder la presión, la portezuela mediante su muelle, vuelve a la posición de cerrada.

20.

En las figuras 3ª a 7ª inclusive, se detallan la posición de las portezuelas y los elementos del trinquete, pestillo y cerrojillo.

25.

La llave, figura 8ª, está constituida por un cuerpo cilíndrico A, unido a la anilla B que sirve para accionarla; en el cuerpo lleva dos rebajos circulares C y dos ranuras longitudinales C' que se interrumpen en los rebajos y una paleta D que lleva en la

30.

258255



parte superior del cuerpo. Para maniobrar con ella, se introduce en la abertura E; detrás de esta abertura va un ensanche que permite el giro de la paleta de la llave, después una arandela que reduce el diámetro y detrás, hasta el fondo, el tubo F con sus dos prisioneros.

La forma de funcionar de esta cerradura es como sigue: véase figuras 1ª y 8ª, y supongamos que estamos por fuera.

10. Al hacer presión sobre la portezuela, ésta cede; su pieza O empuja a la S, ésta girando sobre su eje U, actúa de palanca sobre la cruceta del pestillo y lo hace retroceder desenganchándolo del marco de la puerta, un ligero impulso hacia fuera, abre la puerta.

15. Si queremos cerrar, se hace ceder la portezuela, se corre el pestillo con los dedos, se introduce la llave haciéndola girar según exponemos a continuación, baja el trinquete, y la puerta queda cerrada con la doble seguridad del pestillo y el cerrojo.

20. Al introducir la llave en su abertura, tropieza en el primer prisionero, se la hace girar y al coincidir la ranura, entra hasta el primer rebajo, girando sobre éste encuentra la segunda ranura y sigue entrando hasta el segundo rebajo, un nuevo giro la

25. permite entrar hasta el fondo, la paleta ha quedado frente a los dientes del trinquete, éste baja con el giro de la llave, coloca su paleta y uña detrás de la portezuela inhabilitándola para poderla abrir de no

30. ser con la llave que por su especial estructura impide poder abrir con una llave corriente.

2582530



Si nos encontramos dentro y queremos abrir, basta con hacer ceder la portezuela y retirado el pestillo, la puerta se abre. Si por el contrario queremos cerrar, abierta la portezuela, corremos con los dedos el trinquete mediante su tocho, y queda inhabilitada la portezuela exterior sin que se pueda abrir de no emplear la llave.

5.

Los orificios que se observan en el contorno de la cerradura en las figuras 1ª y 2ª son para los tornillos de fijación de ésta al bastidor de la puerta. En el marco se fijará también con tornillos la chapa de la fig. 9ª con sus taladros para la entrada del pestillo y el cerrojillo.

10.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España: "Nuevo sistema de cerradura"; caracterizándose por lo siguiente:

15.

20.

1º.- Nuevo sistema de cerradura, que se caracteriza por una caja rectangular en cuyo interior van alojados todos sus elementos y por un pestillo-resbalón alojado en un cajero, provisto de dos crucetas que le sirven de guía y tope y dos muelles que lo mantienen cerrado.

25.

30.

2º.- Nuevo sistema de cerradura, según



258255

reivindicación precedente, que se caracteriza por un cerrojo que movido a través de una portezuela ofrece doble seguridad con el pestillo.

5. 3º.- Nuevo sistema de cerradura, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por un trinquete que movido con llave a mano, incapacita el que se pueda abrir la puerta por fuera, si se está dentro, o desde fuera si está la llave echada.

10. 4º.- Nuevo sistema de cerradura, según reivindicaciones anteriores que se caracteriza, por llevar dos portezuelas una a cada lado exterior e interior, provistas de una patilla que, actuando sobre una palanca giratoria, hace retroceder el pestillo.

15. 5º.- Nuevo sistema de cerradura, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por una llave especial provista de una paleta que actúa en los dientes del trinquete, dos ranuras longitudinales que responden a dos posiciones distintas, y dos rebajos en forma de anillos que permiten, igual que las ranuras, el paso de la punta de los prisioneros alojados en el tubo de entrada de la llave.

20. 6º.- Nuevo sistema de cerradura, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque el tubo donde entra la llave, lleva en su entrada la ranura que permite el paso de la llave y en el resto, un ensanche para el movimiento de la paleta y dos prisioneros cuya punta asoma al interior y, al coincidir con las ranuras de la llave y sus anillos, permite su movimiento.

25. 7º.- Nuevo sistema de cerradura; tal y como

30.

258255



queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

Esta memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

GABRIEL FULIDO DE LA TORRE.

J. GOMEZ ACEBO Y MODET
P. P.

